



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de febrero de 2009
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Octavo período de sesiones

Nueva York, 20 de abril a 1° de mayo de 2009

Tema 9 del programa provisional*

El Fondo Fiduciario del Foro

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Nota de la Secretaría**

Resumen

En la presente nota se describen las actividades programáticas de la secretaría del Foro financiadas con cargo al Fondo Fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques durante el bienio 2008-2009.

Se reconocen con agradecimiento las generosas contribuciones de los países donantes al Fondo Fiduciario. Dichas contribuciones facilitaron enormemente la labor de la secretaría del Foro. Sin ellas, muchas de las principales actividades no habrían sido posibles.

* E/CN.18/2009/1.

** La demora en la publicación de la presente nota se debió a la necesidad de incluir información actualizada.



I. Introducción

1. En el párrafo 25 de su programa de trabajo plurianual para el período 2007-2015 (resolución 7/1, anexo), el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques hizo un llamamiento a los gobiernos donantes, las instituciones financieras y otras organizaciones interesadas para que aportaran voluntariamente contribuciones financieras al Fondo Fiduciario del Foro. También se instó a otros países en condiciones de hacerlo y a otras partes interesadas a que contribuyeran al Fondo Fiduciario. Con el fin de garantizar la transparencia, el Foro pidió a la secretaría que le informara en cada período de sesiones sobre el funcionamiento del Fondo Fiduciario, incluidos los importes y las fuentes de las contribuciones y ofreciera una descripción de la forma en que se habían desembolsado los fondos.

2. En el bienio 2008-2009, se prevé que la secretaría del Foro lleve a cabo una serie de actividades financiadas por el Fondo Fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Todas las actividades se relacionan con la resolución 62/98 de la Asamblea General, por la que la Asamblea aprobó el instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques, o con el programa de trabajo plurianual del Foro para el período 2007-2015. El Fondo Fiduciario se utilizó también para complementar los fondos procedentes del presupuesto ordinario (programa 7: Asuntos económicos y sociales, subprograma 9: Ordenación sostenible de los bosques) para ejecutar el programa de trabajo del bienio en curso.

3. Se reconocen con gratitud las generosas contribuciones de los países donantes al Fondo Fiduciario. Esas contribuciones reforzaron considerablemente la labor de la secretaría del Foro y el nivel actual de actividades no habría sido posible sin ellas. Más concretamente, una parte sustancial de las actividades de la secretaría en el bienio 2008-2009, recibió apoyo del Fondo Fiduciario, entre ellas: a) las consultorías; b) los gastos de servicios de conferencias para la reunión del grupo especial de expertos encargado de formular propuestas destinadas a preparar un mecanismo mundial de financiación, un enfoque integral y un marco de financiación voluntarios en materia de bosques, celebrada en Viena entre el 11 y el 14 de noviembre de 2008, y para la reunión del grupo de expertos que se celebrará en Roma los días 12 y 13 de marzo de 2009; c) los viajes de representantes procedentes de países en desarrollo, especialmente países menos adelantados y países con economías en transición, al octavo período de sesiones del Foro; d) los viajes de funcionarios para participar en diversas reuniones y eventos relacionados con los bosques; e) el apoyo a la Mesa para la preparación de los períodos de sesiones futuros del Foro, de conformidad con la decisión 2007/278 del Consejo Económico y Social; y f) los sueldos del personal temporario de la secretaría.

4. Los créditos habilitados con cargo al Fondo Fiduciario para el período 2008-2009 ascienden a 2.616.119 dólares, lo que incluye los gastos de apoyo a los programas. Hasta la fecha el total de contribuciones aportadas al Fondo Fiduciario en el período 2008-2009 asciende a 630.265 dólares, es decir, sólo alrededor de la cuarta parte de los fondos que se necesitan para ejecutar el programa de trabajo para el bienio 2008-2009.

II. Consultorías (sobre la base de acuerdos de servicios especiales)

5. Habida cuenta de la escasez de recursos humanos en la secretaría del Foro, fue necesario recurrir a servicios de apoyo y de expertos adicionales para ayudar a la secretaría a ejecutar los elementos de programa que se indican a continuación:

<i>Propósito de la consultoría</i>	<i>Relación con un elemento de programa del presupuesto por programas para 2008-2009</i>
Se contrató a dos consultores para que prestaran asesoramiento especializado durante la reunión del grupo especial de expertos encargado de formular propuestas para la preparación de un mecanismo mundial de financiación, un enfoque integral y un marco de financiación voluntarios en materia de bosques. Uno de los consultores prestó asistencia además a la secretaría para la preparación de un documento de antecedentes titulado “Financiación para la ordenación sostenible de los bosques: movilización de recursos financieros para apoyar la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques y para promover la ordenación sostenible de los bosques”.	Presupuesto por programas para 2008-2009, productos 9.78 a) i) a y b (prestación de servicios sustantivos para reuniones y documentación para reuniones) y 9.78 a) iii) (prestación de servicios a grupos especiales de expertos).

III. Servicios de conferencias para reuniones de grupos de expertos

6. De conformidad con las reglas de las Naciones Unidas, las reuniones de grupos especiales de expertos no tienen derecho a servicios de interpretación, y éstos se pueden proporcionar únicamente sobre la base de la disponibilidad. Como no había servicios de interpretación disponibles para las reuniones previstas, la secretaría se vio obligada a sufragar esos gastos con cargo al Fondo Fiduciario.

<i>Descripción</i>	<i>Relación con un elemento del programa del presupuesto por programas para 2008-2009</i>
Gastos de servicios de conferencias en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena (11 a 14 de noviembre de 2008), entre ellos gastos para salas de conferencias, apoyo técnico e interpretación a todos los idiomas de las Naciones Unidas. Gastos de interpretación para la reunión de expertos que se celebrará en Roma (12 y 13 de marzo de 2009).	Presupuesto por programas para 2008-2009, producto 9.78 a) i) a.

IV. Viajes de expertos y representantes de países en desarrollo y países con economías en transición

7. Se proporcionó asistencia para gastos de viaje a fin de facilitar la participación de representantes de países en desarrollo y países con economías en transición en el octavo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. También se proporcionó asistencia para gastos de viaje de representantes de los grupos principales de países en desarrollo a fin de que participaran en el diálogo entre múltiples interesados y en el octavo período de sesiones del Foro.

<i>Propósito de los viajes de representantes</i>	<i>Relación con un elemento de programa del presupuesto por programas para 2008-2009</i>
Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, octavo período de sesiones, Nueva York, 20 de abril a 1° de mayo de 2009	Presupuesto por programas para 2008-2009, producto 9.78 a) i) a.
Diálogo entre múltiples interesados en el octavo período de sesiones del Foro.	Presupuesto por programas para 2008-2009, productos 9.78 a) i) a y a) iii).

V. Viajes de funcionarios de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.

8. Los funcionarios de la secretaría participaron en muchos eventos importantes relacionados con los bosques, entre ellos el Consejo de Administración del Foro Africano sobre los Bosques, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Iniciativa impulsada por los países sobre financiación de la ordenación sostenible de los bosques en apoyo del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, la reunión de dirigentes forestales mundiales sobre los bosques y el cambio climático, el Simposio Internacional sobre ordenación sostenible de los bosques, la Red de Asia y el Pacífico para la ordenación y rehabilitación sostenibles de los bosques, la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Foro para la colaboración en materia de fondos de inversión sobre el clima, la primera reunión para el diseño de un programa de inversiones forestales, la Semana Europea de los Bosques, el 44° período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales, la reunión del grupo especial de expertos del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para la formulación de propuestas destinadas a preparar un mecanismo mundial de financiación, un enfoque integral y un marco de financiación voluntarios en materia de bosques, la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Segundo Día de los Bosques.

VI. Apoyo a la Mesa para la preparación de los futuros períodos de sesiones del Foro

9. De conformidad con la decisión 2007/278 del Consejo Económico y Social, se puede proporcionar apoyo a los miembros de la Mesa procedentes de países en desarrollo y países con economías en transición para financiar su participación al menos en una reunión al año de la Mesa que se celebre en Nueva York o en otro lugar, mediante contribuciones para fines especificados destinadas al Fondo Fiduciario. Hasta enero de 2009, un Estado Miembro había aportado una contribución para ese propósito.

VII. Personal temporario y personal temporario general

10. Se contrató a funcionarios del cuadro orgánico y otras categorías utilizando los recursos extrapresupuestarios del Fondo Fiduciario. El personal temporario del cuadro orgánico consistía en un funcionario de categoría P-5, uno de categoría P-4 y uno de categoría P-3. El personal temporario general consistía en dos funcionarios de categoría P-4. Incluidos en otras categorías había dos funcionarios de apoyo del cuadro de servicios generales.

VIII. Contribuciones al fondo fiduciario

11. Las contribuciones al Fondo Fiduciario para el período 2008-2009 se muestran en el anexo del presente documento. Hasta el momento de redactar el presente informe, no se habían recibido contribuciones al Fondo Fiduciario en 2009.

Anexo

Contribuciones al Fondo Fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para el período 2000-2009

(Dólares EE.UU.)

<i>Contribuyente</i>	<i>2000-2001</i>	<i>2002-2003</i>	<i>2004-2005</i>	<i>2006-2007</i>	<i>2008-2009</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Alemania		216 268	126 021	215 640		557 929	6,8
Australia	39 800			37 200	33 252	110 252	1,3
Austria		30 000	12 465	25 142		67 607	0,8
Canadá	32 233			10 458		42 691	0,5
Comunidad Europea		6 525				6 525	0,1
Estados Unidos de América	1 600 000	1 525 000	1 375 000	1 050 000	500 000	6 050 000	73,4
Finlandia	36 887	236 880		120 170	47 013	440 950	5,3
Luxemburgo				17 898		17 898	0,2
Noruega	38 124	13 957	47 553	99 970		199 604	2,4
Países Bajos				254 298		254 298	3,1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte			18 801	103 030		121 831	1,5
República de Corea				40 000		40 000	0,5
Suecia		30 000	66 346			96 346	1,2
Suiza		154 760	85 500		50 000	290 260	2,9
Total general	1 747 044	2 213 390	1 731 686	1 973 806	630 265	8 296 191	100

Notas:

1. En 2008, el Gobierno de Alemania aportó 124.610 dólares al proyecto de cooperación técnica para el aumento de la cooperación y para la coordinación regional de los programas.
2. El Gobierno de Finlandia aportó 336.641 dólares para sufragar los gastos de un oficial de programas subalterno por un período de dos años desde 2004 a 2006, y 320.000 dólares para un oficial de programas subalterno a partir de octubre de 2008.
3. Además, el Gobierno de Finlandia aportó 187.373 dólares al proyecto de cooperación técnica para la cooperación interregional y las enseñanzas adquiridas en materia de ordenación sostenible de los bosques (2004-2007).
4. El Gobierno de los Países Bajos aportó 140.000 dólares al proyecto de cooperación técnica para el aumento de la cooperación y para la coordinación regional de los programas en materia de ordenación sostenible de los bosques en 2007.
5. El Gobierno de Noruega ha expresado su intención de contribuir 52.000 dólares al Fondo Fiduciario.